



“UDS CAMPUS COMITAN”

(LICENCIATURA EN ENFERMERÍA)

ACTIVIDAD: “MAPA CONCEPTUAL”

TEMA: “TRANSFUSIÓN DE HEMODERIVADOS”

ASIGNATURA: PRACTICA CLÍNICA DE ENFERMERÍA I

CATEDRÁTICO: MARCOS JHODANY ARGUELLO GALVEZ

NOMBRE DEL ALUMNO:

MERCEDES JAQUELINE CRUZ SANTIAGO

GRADO: 6° B

Transfusión de hemoderivados

tipos de transfusión sanguínea

globulos rojos: cuando tenemos hemoglobina baja.
plaquetas: cuando tenemos plaquetas bajas.
plasma: cuando tenemos problemas en la coagulación.

Evitar transfundir productos que hayan estado sin refrigeración controlada durante más de 4 horas, una vez que hayan salido del laboratorio.

Transportar los hemocomponentes en contenedores preferentemente de material plástico, herméticos, termoaislantes y lavables que aseguren la temperatura interior.

No mezclar el hemocomponente con ningún fármaco o fluido de reposición, con excepción de solución salina al 0.9% de forma simultánea por un equipo alterno.

concepto:

Procedimiento terapéutico consistente en la administración de sangre o componentes sanguíneos a un ser humano.

NOM 022:

insercion de cateter en la luz de un vena , a traves de la cual se infunden al cuerpo liquidos, medicamentos, sangre o sus componentes.

ACCESO VENOSO

PERIFÉRICO: Al abordaje de una vena distal a través de la punción de la misma.

ACCESO VENOSO CENTRAL:

Al abordaje de la vena cava a través de la punción de una proximal.

todos los insumos deben estar sellados en envase y verificar los siguientes datos: **estéril, desechable, libre de pirogenos, fecha de caducidad, numero de lote, datos de fabricante.**

antes de iniciar con la administración checar si contiene, **nombre del paciente, numero de cama, fecha, nombre de solución, hora de inicio, hora de termino, frecuencia y nombre de quien lo instalo** (repetir lo mismo al retirar y poner el motivo de retiro).

antiséptico mas usado para esterilizar:

anticeptico: alcohol al 70%

gluconato de clorhexidina 0.5%

normatividad de transfusión sanguínea

Selección del Donante:

- Evaluación médica y pruebas para enfermedades transmisibles (VIH, hepatitis, etc.).
- Donantes deben ser mayores de edad y estar en buen estado de salud.

Pruebas a la Sangre:

- Grupo sanguíneo, Rh y detección de infecciones.
- Garantizar la seguridad del receptor.

Indicaciones Médicas:

- La transfusión debe estar justificada por una necesidad clínica.
- Debe seguir guías médicas y protocolos establecidos.

Consentimiento Informado:

- El paciente debe autorizar la transfusión, salvo en emergencias.
- Se le informa sobre riesgos y beneficios.

Trazabilidad y Seguridad:

- Registro de cada unidad de sangre desde el donante hasta el receptor.
- Vigilancia y reporte de reacciones o errores.

Normas Oficiales:

- En México, la NOM-253-SSA1-2012 regula todo el proceso.

Transfusión de hemoderivados

Cuidados de enfermería en el proceso de transfusión sanguínea.

1. Verificar identidad del paciente y compatibilidad de la sangre.
2. 🔍 Nombre, grupo sanguíneo, número de unidad y fecha de caducidad.
3. Revisar signos vitales antes, durante y después de la transfusión.
4. 🕒 Especial atención los primeros 15 minutos (riesgo de reacciones).
5. Observar al paciente constantemente.
6. 🔊 Ante fiebre, escalofríos, dificultad respiratoria o dolor, suspender de inmediato y notificar al médico.
7. Mantener vía venosa permeable.
8. 📋 Usar un equipo con filtro y controlar el goteo según indicación médica.
9. Registrar todo el procedimiento.
10. 📅 Hora de inicio y fin, volumen transfundido, signos vitales y observaciones.

Bibliografía:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LLEN/041cb8117087076aa5d0d82571e31793-LC-LLEN601%20PRACTICA%20CLINICA%20DE%20ENFERMERIA%20I.pdf>

(S/f). Com.mx. Recuperado el 15 de mayo de 2025, de

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LLEN/041cb8117087076aa5d0d82571e31793-LC->

[LLEN601%20PRACTICA%20CLINICA%20DE%20ENFERMERIA%20I.pdf](https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LLEN/041cb8117087076aa5d0d82571e31793-LC-LLEN601%20PRACTICA%20CLINICA%20DE%20ENFERMERIA%20I.pdf)

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/marconormativo/NormasOficiales/4377.pdf>

(S/f-b). Gob.mx. Recuperado el 15 de mayo de 2025, de

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/marconormativo/NormasOficiales/4377.pdf>